



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00423928--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA solicita la aprobación del Programa y el cambio de semestre del dictado de la Asignatura Selectiva USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES, correspondiente al Plan 2015 de la Carrera de CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la Escuela de Biología;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E:

Art. 1º).- Aprobar el Programa, según Anexo I de la presente Resolución, y el cambio del dictado de la Asignatura Selectiva USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES para la Carrera CIENCIAS BIOLÓGICAS (Plan 2015), del octavo, al séptimo y noveno semestre.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría Académica Área Biología, al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, a Oficialía, a la Escuela de Biología y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

NB/Mbl